

CIUDADANÍA BAJO EL CAPITALISMO DEPENDIENTE; PARA UNA CRÍTICA DE LA CIUDADANÍA EN EL LIBERALISMO²⁶⁹

PAULA VIDAL-MOLINA & ROBERTO VARGAS-MUÑOZ

Para entrar en la lógica de los procesos de neoliberalización desde una perspectiva crítica y analizar la ciudadanía, en el apartado anterior se expuso el Marx teórico del modo de producción capitalista y crítico de las leyes abstractas que rigen el modo de producción capitalista, que expone teóricamente «la anatomía de la moderna sociedad burguesa». Ahora podemos avanzar en un análisis más concreto de las formaciones económico-sociales capitalistas, por ejemplo, la relación orgánica entre el capital y el Estado²⁷⁰, correspondiente a una forma específica del modo de producción capitalista, divergente respecto de sociedades premodernas:

| «Todo pasa como si la relación de soberanía y dependen-

269. Nota del editor: este texto es un apartado de un artículo más extenso titulado *Ciudadanía en tiempos del Capital*. Una crítica desde la tradición marxiana, publicado en 2019 en 'Convergencia. Revista de Ciencias Sociales', de la Universidad Autónoma del Estado de México. Agradecemos a sus autores, investigadores chilenos, el habernos permitido publicarlo en este número.

270. La cuestión de una teoría del Estado en la obra de Marx, o del trata-

miento de las relaciones de producción capitalistas y el Estado capitalista, es tema de un largo debate entre los marxistas. Entre otros, destacan las obras del reconocido marxista gramsciano Coutinho *Marxismo y política* (2011), además de los clásicos de Poulantzas: *Las clases sociales en el capitalismo actual* (1998) y *Estado, poder y socialismo* (1986). También, desde la tradición derivacionista, las obras de Artous: *Naturaleza y forma del Estado Capitalista. Análisis Marxistas contemporáneos* (2016) y *Marx, el Estado y la Política* (2016). Además del libro de Bonnet y Piva: *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado* (2016).

271. Artous, A.; «Retorno sobre algunas dificultades y discusiones», en: Artous, A. et al. [comp.], *Naturaleza y forma del Estado Capitalista. Análisis marxistas contemporáneos*, 2016, Herramienta, Argentina, p. 29.

272. Solís, J.; «El Estado como categoría de la crítica marxista de la economía política: el debate sobre la derivación», en: Artous, A. et al. [comp.], *Naturaleza y forma del Estado Capitalista. Análisis marxistas contemporáneos*, *ibid.*, op. cit., p.120.

273. Osorio, J.; «Acerca de la superexplotación y el capitalismo dependiente», en: *Cuadernos de Economía Crítica*, año 4, núm. 8, 2018, Argentina, p. 166.

274. Solís, J.; «El Estado como categoría de

cia se disociara. La primera se cristaliza en el «Estado político separado» [...] no significa que el Estado rompa todo lazo con las relaciones de producción capitalista. Quiere decir que la relación de soberanía se cristaliza en una institución particular: el Estado moderno. [...] toma la forma de un Estado representativo fundado sobre el enunciado —a la vez real e imaginario— de la ciudadanía igualitaria»²⁷¹.

Por otro lado, el modo de producción capitalista se concreta históricamente como un proceso de acumulación a escala mundial, «que opera simultáneamente con la constitución de los Estados/nación periféricos y su articulación con los Estados/nación del centro [...] el Estado/nación contemporáneo es a la vez una condición previa y el resultado del despliegue del capital en la fase histórica de la «economía mundial constituida»²⁷². Osorio señala que en el sistema mundial capitalista:

«se conforma como una unidad diferenciada de diversas formas de capitalismo, interdependientes, siendo el capitalismo desarrollado y el dependiente las formas fundamentales, donde la suerte de unas determina la suerte de otras. Así, los patrones de reproducción en unas y otras formas de capitalismo presentan originalidades que le confieren connotaciones específicas. Por ejemplo, la importancia del desarrollo científico y tecnológico, y el peso de la plusvalía relativa en el primero; la ruptura del ciclo del capital y la generación de una estructura productiva alejada de las necesidades del grueso de la población trabajadora en el segundo»²⁷³.

En el caso del desarrollo capitalista de los países periféricos —como Latinoamérica—, el «Estado no se deriva del capital nacional, como en las economías centrales, sino del capital mundial en tanto que forma económica del sistema capitalista global, es decir, de la economía mundial constituida»²⁷⁴. Para Salama²⁷⁵, las relaciones de dominación entre centro y periferia «son relaciones de clases mediatizadas por los Estados, garantes de las relaciones de producción capitalistas», lo cual no afecta —en los países latinoamericanos— la

«autonomía relativa del Estado» respecto de las clases sociales²⁷⁶, entre las décadas de 1930 y 1970.

Las políticas keynesianas (que en América Latina adoptaron la forma conceptual y económica del desarrollismo) fomentaron el pleno empleo para promover la capacidad de compra de los trabajadores, abriendo paso al Estado de bienestar y la sociedad de consumo, que entre la tercera y cuarta década del siglo XX, por medio del gasto público, generó un capital fijo suficiente para absorber la fuerza de trabajo y mantener la tasa media de ganancia del capital, a través del aumento de la productividad del trabajo²⁷⁷.

No obstante, la organización sindical, los beneficios y derechos sociales, paradójicamente, permitieron que la crisis de excedente de mercancías recompusiera la fórmula general del capital (D-M-D'), y de esta manera se realizara una ciudadanía que en términos de Marshall integra derechos sociales, pero reafirmando la lógica del capital. Así, una fuerte presión y organización sindical, a la vez, absorbió la crisis de la oferta.

Desde mediados de los años setenta, en especial, con la crisis del petróleo (1973) se observa un cambio del patrón de acumulación keynesiano hacia uno centrado en una retirada del Estado de lo económico, y en una creciente ola privatizadora de servicios y empresas públicas, que se ha denominado como neoliberalismo.

La neoliberalización es un proceso por medio del cual se restituyen las condiciones para la acumulación del capital y la restauración del poder de clase de las élites dominantes²⁷⁸. Este proceso de restauración frente al «Estado social» (de los países centrales) del siglo XX se configura como una transformación del patrón de acumulación, a partir del cual se concretiza la acumulación y valorización del capital transformando la relación Estado, sociedad y mercado. Tanto la flexibilización y precarización laboral, como la financiarización de la economía, el extractivismo de los recursos medioam-

la crítica marxista de la economía política: el debate sobre la derivación», *ibid.*, op. cit., p. 121. La literatura científica da cuenta de que los países –latinoamericanos– de la periferia, desde la Colonia, y especialmente después de la constitución de Estados nación, producen y exportan materias primas hacia los del centro, a los cuales les compran productos manufacturados. Es la llamada división y especialización internacional, lo cual genera procesos de dominación.

275. Salama, P.; «El Estado y sus particularidades en los países emergentes latinoamericanos: un enfoque teórico a partir de la Escuela de la Derivación», en Artous, A. et al. [comp.], *Naturaleza y forma del Estado Capitalista. Análisis marxistas contemporáneos*, *ibid.*, op. cit., p.132

276. Salama muestra como ejemplo de ello los procesos vividos en la región latinoamericana entre las décadas de 1930 y 1970, donde crece la intervención del Estado, especialmente en la economía, como voluntad de reapropiación de la soberanía nacional (*ibid.*, op. cit.).

277. Lagos, F.; «Neoliberalismo como patrón de acumulación», en: *El neoliberalismo y el nuevo sujeto político social en el Chile posnoventas*, 2017, Fundación CREA, Chile.

278. Harvey, D.; *Breve historia del neoliberalismo*, 2007, Akal Ed., Madrid.

279. Garretón, M.; *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado. Los gobiernos de la Concertación en Chile 1990-2010*, 2013, Arcis, CLACSO y El Desconcierto, Chile.

280. Según Anderson, para Hayek libertad y democracia perfectamente pueden ser incompatibles, si la mayoría aun por vía democrática interfiere en los derechos incondicionales de los agentes económicos, es decir, dispone de sus rentas y sus propiedades de la manera que les antoje (Anderson, P.; «Neoliberalismo: un balance provisorio», en: Sader, Emir y Gentili, Pablo [comps.]; *La trama del neoliberalismo. Mercado crisis y exclusión social*, 2003, CLACSO, Argentina).

bientales, como la desposesión, serán algunos de los modos usados por el capitalismo en su fase neoliberal, para restituir la acumulación y dominación.

Para establecer las implicancias y transformaciones de la ciudadanía en el neoliberalismo, es pertinente complementar alguno de los aspectos relevantes del proceso de neoliberalización del capitalismo dependiente. Según Garretón²⁷⁹, algunas de las características centrales de este proceso son el individualismo extremo, donde los derechos básicos de los ciudadanos son la propiedad privada y consumo; la primacía de la libertad, vale decir, libertad y autonomía económica como el fundamento de la libertad política; el mercado se presenta como la máxima expresión de la realización de la libertad, y por tanto, por exclusión se niega cualquier otro espacio donde sea posible la realización de la libertad; la desigualdad se defiende como una cuestión natural, de esta manera, la justicia social es peligrosa y destructiva, además de que solo sería aplicable a individuos y no a grupos sociales (clases sociales) o al Estado.

Un modelo de distribución sería incongruente en tanto que al mercado nadie lo controla; el capitalismo se constituiría en el motor de la historia, es decir, el proceso de modernización se asume como escenario e indiscutible, y lo que le queda a la política, independiente del «interés partidario», es dirigir el desarrollo y progreso a partir del libre mercado como la única vía para procesar la conflictividad social —por cierto, indisoluble de la sociedad moderna—; se constituye una defensa de un Estado mínimo, esto es, un Estado subsidiario y restringido para los sectores subalternos, pero fuerte para cumplir los intereses del Capital; y finalmente, la sumisión del régimen político a la dinámica económica²⁸⁰.

No obstante, la manera específica de concreción histórico-espacial del capitalismo en la región no es lineal y se caracteriza por presentar periodos cíclicos de crisis, como parte de las contradicciones del capitalismo, en tanto unidad²⁸¹.

En este sentido, sin desconocer los aportes de la teoría derivacionista ya señalada, y a partir de la forma específica que adquiere el modo de producción capitalista en América Latina, en especial en el siglo XXI, se verifica «la agudización de la condición dependiente de las economías periféricas, en función de la implementación intensiva y masiva de la estrategia neoliberal de desarrollo»²⁸².

Si bien históricamente las economías dependientes latinoamericanas se han insertado de manera subordinada en el capitalismo, cuya característica es que una parte del plusvalor producido en la economía dependiente es apropiado por las economías centrales y pasa a ser parte del proceso de acumulación de capital de estas²⁸³, dicho proceso se exagera en la fase neoliberal, después del agotamiento progresivo «del modelo de crecimiento caracterizado por la sustitución de importaciones, la insuficiente competitividad de la industria nacional, la incapacidad de los gobiernos para yugular la hiperinflación, y el fuerte ascenso de la ideología liberal promovida por los gobiernos de Thatcher en Gran Bretaña y Reagan en los Estados Unidos»²⁸⁴.

Osorio hace hincapié en que en el capitalismo dependiente existen «condiciones objetivas para que la superexplotación se constituya en un mecanismo fundamental de explotación por parte del capital»²⁸⁵. Por su parte, Carcanholo señala que la condición estructural de la dependencia —expresada en los mecanismos de intercambio desigual entre economías a nivel del comercio mundial— obliga a las economías dependientes a compensar la plusvalía transferida a las economías centrales, mediante la *superexplotación* de la fuerza de trabajo, principalmente a través de tres mecanismos: a) el aumento de la jornada laboral, b) el aumento de la intensidad del trabajo para una mayor producción de valor en el mismo tiempo o jornada de trabajo, y c) la expropiación de parte del trabajo necesario para recomponer la fuerza de trabajo por parte del capital²⁸⁶.

281. Carcanholo, M.; *Dependencia, superexplotación del trabajo y crisis. Una interpretación desde Marx*, 2017, Maia Ed., España.

282. *Ibid.*, op. cit., p. 60.

283. La dependencia de una economía significa su condicionamiento al «desarrollo y expansión de otra a la cual está subordinada y que se expresaría en el hecho de la economía dominante puede expandirse de forma autosostenida —con contradicciones dialécticas, como es característico del capitalismo— mientras la dependiente sólo lo haría como reflejo de esa expansión, o de forma constreñida por la situación de dependencia, teniendo efectos positivos y negativos sobre su desarrollo» (*Ibid.*, op. cit., p. 72).

284. Salama, P.; «El Estado y sus particularidades en los países emergentes latinoamericanos: un enfoque teórico a partir de la Escuela de la Derivación», *ibid.*, op. cit., p. 139.

285. Osorio, J.; «Acercas de la superexplotación y el capitalismo dependiente», *ibid.*, op. cit., p. 169.

286. Carcanholo, M.; *Dependencia, superexplotación del trabajo y crisis. Una interpretación desde Marx*, ibid., op. cit. Todos estos mecanismos son señalados por Marx en *El Capital*. En el caso del último mecanismo, para Carcanholo «implica también un crecimiento de la tasa de explotación, una vez que ésta es compuesta por la relación entre el trabajo excedente y el trabajo necesario. Cuando este último cae, y los dos sumados forman la jornada laboral, dada ésta, sube el trabajo excedente» (Ibid., op. cit., p. 84).

287. Ibidem.

288. Ibid., op. cit., p. 85.

También señala otros dos mecanismos, y tienen que ver con la lucha de clases; significa que, en momentos de ascenso de la lucha y con mejoras para los trabajadores, crece el valor de la fuerza de trabajo, «pero si este aumento no es traducido en crecimiento de los salarios, o por lo menos en la misma proporción»²⁸⁷ es otra forma de superexplotación. Por último, la elevación del ejército industrial de reserva tiende a presionar los salarios hacia abajo y aumenta la explotación.

Sin embargo, lo específico de una economía dependiente (como la de Chile), *no son las formas de elevar la tasa de plusvalía*, sino que para enfrentar la transferencia de valores dicha economía «no tiene la alternativa de elevar la productividad, frenando dicha transferencia», ya que «en términos medios la composición orgánica del capital es inferior a la de las economías centrales»²⁸⁸, expresando una dependencia tecnológica, debido a que el desarrollo de las fuerzas productivas tiende a ser inferior en las economías dependientes. Así, el pago de salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo es expresión de lo señalado como superexplotación de la fuerza de trabajo, en tanto característica de las economías dependientes, y genera no solo una *distribución de riqueza e ingresos más concentrada*, sino también la *profundización de los problemas sociales*.

Desde este punto de vista, el neoliberalismo, como estrategia de «desarrollo» que se propone recomponer la tasa de ganancia, subordinando el trabajo al capital a nivel global, tiene como efecto el empeoramiento y profundización de la condición dependiente de las economías (y sus males) en los países de la región latinoamericana porque:

«profundiza los mecanismos de transferencia de valor que caracterizan estructuralmente la inserción dependiente de estas economías en el capitalismo mundial (porque) contiene en su proyecto los procesos de privatización, extranjerización del aparato productivo (liberalizando la actuación de los capitales transnacionales) y apertura externa, tanto comercial como financiera»²⁸⁹.

Lo anterior se traduce en procesos crecientes de financiarización, transnacionalización, desindustrialización y reprimarización de las economías dependientes, dejándolas expuestas a una gran vulnerabilidad externa, dado que el valor producido por ellas es «crecientemente» acumulado en los capitalismos centrales, lo cual obliga a los capitalismos dependientes —para contraponerse a esta dinámica de transferencia de valor— a profundizar la superexplotación de la fuerza de trabajo en los países latinoamericanos expresados, por ejemplo, en los crecientes niveles de flexibilización y precarización del trabajo y empleo, junto con los bajos salarios²⁹⁰. Si bien el pago de salarios por debajo de su valor es algo generalizado a escala global, como señala Osorio:

«La superexplotación es fundamental en la reproducción del capital en el capitalismo dependiente, entre otras razones porque limita el aguijón productivista y debilita la tendencia a generar tecnologías y nuevos equipos en este capitalismo, al tiempo que subsume al grueso de la población trabajadora a condiciones de trabajo predatorias y de vida marcados por la apropiación de parte del fondo de consumo»²⁹¹.

Los límites de la ciudadanía emergente con el capitalismo encuentran una nueva forma de imposibilidad de realización en las economías dependientes y periféricas en el contexto neoliberal, develando los propios límites internos de la sociedad capitalista.

Al incorporar al análisis estos rasgos generales del proceso de neoliberalización, vemos que son problemáticos para constituir una ciudadanía sustantiva —una que vaya más allá de los límites de la ciudadanía liberal marshalliana— reproductora del capital. La neoliberalización es a la vez, un proceso de implementación de determinadas políticas económicas, ([pre] condiciones para que el capital y su lógica ingrese a todas las esferas de la vida), mecanismos que dejan a unas economías en un lugar de mayor o menor subordinación respecto de otras a escala mundial; y una transformación que

289. Ibid., op. cit., p. 133-134.

290. En 2016, la OIT —en sus estudios sobre condiciones de trabajo— señalaba que América Latina, durante la última década, a pesar de que había experimentado un proceso de mejoras en el mercado trabajo, se mostraban falencias y déficit en la distribución de ingresos y en materia laboral, como la permanente informalidad y las formas atípicas de empleo (tiempo parcial, temporal, triangulación laboral). Véanse detalles en: OIT; «Formas atípicas de empleo en América Latina: incidencia, características e impactos en la determinación salarial», en: *Serie Condiciones de Trabajo y Empleo*, núm. 76, 2016. A lo anterior se debe agregar que los países latinoamericanos presentan una extensa jornada laboral, como muestran los estudios de la OCDE, donde, por ejemplo, México y Chile superan las 44 horas semanales de jornada.

291. Osorio, J.; «Acerca de la superexplotación y el capitalismo dependiente», *ibid.*, op. cit., p. 179-180.

292. Harvey, D.; «El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión», en: *Socialist register*, 2005, CLACSO, Argentina, p. 100.

293. Mezzadra, S.; *La cocina de Marx. El sujeto y su producción*, 2014, Tinta Limón, Argentina.

abarca la esfera política, social y cultural, es decir, se trata de un nuevo modelo de civilización.

En el ámbito de la ciudadanía, esta nueva civilidad se caracteriza por la construcción de un perfil ciudadano, configurado a partir del despojo de derechos sociales, la estimulación de la deuda y del crédito, y la individuación como fenómeno social, convirtiendo al sujeto en un empresario de sí mismo. En especial, respecto del despojo, Harvey señala que «la imposibilidad de acumular mediante la expansión continuada de la reproducción ha sido compensada con un incremento de los intentos de acumular mediante la desposesión».²⁹² Así, el Estado sufre una transformación en su carácter, de garante de derechos sociales a uno subsidiario. Esto estimula una mercantilización de la vida social, a la vez que amplía la esfera del mercado a partir de la privatización de derechos sociales básicos.

Por otro lado, en lo que tiene que ver con la generación de un perfil de ciudadano dispuesto subjetivamente, Marx, en los *Grundrisse*, caracterizó «la producción de capitalistas y trabajadores asalariados» como un producto fundamental del proceso de valorización del capital, que Mezzadra ha conceptualizado a partir de la fórmula producción de subjetividad, la cual tiene el doble significado de sujeción y subjetivación²⁹³.

Marx analizó los dispositivos de sujeción (tanto los del Estado como los del capital) —que literalmente son verdaderas «fábricas del sujeto»— cuando abordó la gran industria, la cooperación y la jornada laboral como la literal fabricación del sujeto productivo disciplinado, que constituyen la resistencia del cuerpo del obrero. De la misma manera, en el capitalismo neoliberal, la deuda constituye la fabricación ética del ciudadano endeudado (privada, soberana y socialmente), la cual «representa una relación de poder transversal que no conoce ni las fronteras del Estado, ni los dualismos de la producción (activo/no activo, empleo/desempleo, productivo/no

productivo), ni las distancias entre lo económico, lo político y lo social»²⁹⁴.

Para Lazzarato, la lucha de clases se concentra en la deuda, independiente de la distinción trabajador/desempleado, «todos son deudores» frente al capital²⁹⁵. Así la lucha de clases se actualiza en lo que la vio nacer: la propiedad. La relación acreedor/deudor es la relación entre los propietarios del capital y no los no propietarios, cuestión que paradójicamente nos lleva de nuevo al debate de los siglos XVIII y XIX sobre la relación entre ciudadanía y propiedad, anteriormente comentada. Por otro lado, la deuda y el crédito aparecen como mecanismos de integración a través del disciplinamiento²⁹⁶, pero también de enfrentamiento —por parte de los sectores empobrecidos y subalternos— a la situación de pobreza absoluta y relativa que viven.

Por último, la individuación responde al propio núcleo de raigambre liberal que parte desde Hobbes en adelante, y que, como ya señalamos, responde a aspectos de autonomía y libertad, de un individuo aislado capaz de agenciarse su propia vida, sin el peso de la tradición o la religión. Sin embargo, en un contexto neoliberal, de creciente desigualdad y desprotección social, dicha individuación en términos de ciudadanía se reduce a la libertad negativa (de no interferencia) y a la autoresponsabilización de las acciones que realiza el ciudadano, para justificar el lugar que ocupa en la sociedad, donde ni el mercado ni el Estado tienen responsabilidad de ello; en otras palabras, se es lo que es debido a las propias capacidades, habilidades y elecciones individuales.

A partir de todo lo anterior, nos encontramos con que el escenario neoliberal tensiona, incluso, la tesis tripartita de la ciudadanía liberal (restringida) de Marshall, previamente descrita. Pues en esta última concepción se aceptan las diferencias de clase, y los derechos (civiles, políticos y sociales) asumen una forma, aunque abstracta, que configura la noción de ciudadanía.

294. Lazzarato, M.; *La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal*, 2013, Amorrortu Ed., Buenos Aires, p. 103.

295. *Ibid.*, op. cit.

296. *Ibid.*, op. cit.

La regresión —de esta concepción marshalliana— a partir del neoliberalismo es evidente, debido a que las consecuencias para la ciudadanía se manifiestan paradójal y crudamente: el trabajo precario, el despojo de derechos sociales (derechos universales de salud, educación, vivienda, seguridad y previsión social trabajo, bajos salarios, etc.) produce marginalidad, segregación, concentración de riqueza y desigualdad estructural.

Si consideramos, además, los derechos civiles y políticos en tanto formales y abstractos (pues es difícil elegir/ser elegido y disputar el poder de las élites si los derechos sociales básicos no son realizados para toda la sociedad en igualdad de condiciones), tenemos la imposibilidad de conformar una ciudadanía sustancial, es decir, una ciudadanía que vaya más allá de los límites de la ciudadanía liberal que se basa en el individuo, la propiedad privada, la libertad negativa y la desigualdad-explotación de clases.

CONCLUSIÓN

La noción de ciudadanía, paradójalmente, es asumida en el discurso de las autoridades políticas, económicas y agencias internacionales. Y así como han impulsado procesos de neoliberalización y acumulación para el capital a escala planetaria, con ese mismo movimiento (y discurso) generan y reproducen profundas y crecientes desigualdades, concentración de la riqueza, explotación y superexplotación de la clase trabajadora —donde se paga por debajo del valor de la fuerza de trabajo—, opresión, marginación, miseria, pobreza, individualismo, guerras y degradación del ecosistema.

Parece ser que la sociedad del capital es incompatible incluso con una noción de ciudadanía liberal y menos con una noción sustantiva de esta, más aún en el contexto de las economías dependientes, pues no solo transfigura este estatus, al determinarla como una acción exclusiva del individuo como

consumidor en la esfera del mercado —en tanto que nueva esfera pública— a la cual le es posible acceder, en tiempos de precarización social y flexibilización laboral, a partir del endeudamiento y el crédito, sino que deja regiones completas al arbitrio de las economías centrales y su necesidad de valorización del capital.

Como hemos señalado, los Estados de las economías dependientes, más que asumir un lugar de autonomía respecto de esta dinámica, se hacen parte de dicho engranaje de acumulación, mediante dos mecanismos centrales: generar las condiciones sociomateriales y jurídicas para la realización de la acumulación, y otorgar ciertos «derechos» civiles, políticos y sociales a aquellos sectores desprovistos de ciertas condiciones de calidad de vida, a través de políticas de reconocimiento, asistenciales y compensatorias, que ayudan a aminorar el descontento y la indignación social, entregando condiciones vitales para la reproducción de la vida, pero que también fomentan el individualismo y el consumo.

De esta manera, la ciudadanía forjada en el neoliberalismo produce individuos que encuentran en el mundo medios para realizar y satisfacer sus propios intereses, generando una subjetividad indiferente respecto de su entorno, y con ello respecto de sí mismos. Una ciudadanía para el capital tiene límites insalvables; dicho de otro modo, es la anticiudadanía, en tanto anulación, incluso, del ideal liberal que teorizó Marshall a propósito de la experiencia inglesa, donde el desarrollo del capitalismo no había alcanzado la voracidad que posee hoy a nivel planetario. En la medida en que la ciudadanía social (de derechos sociales) sigue estando pendiente no solo en las economías periféricas y dependientes, sino también en las economías del centro, los derechos civiles y políticos —como dijo Marx— siguen siendo formales y abstractos para la mayoría de la sociedad, a nivel planetario.

Por lo tanto, una ciudadanía sustantiva bajo los límites y la lógica del capital es imposible. Concretizar la ciudadanía sus-

tantiva frente al capital es pensar y desplegar nuevas formas de interdependencia social por fuera de las lógicas de intercambio capitalistas, buscando otras formas de relaciones sociales centradas en lo común. No parece ser una tarea fácil, el propio siglo XX no conoció proyectos alternativos centrados en lo común, más bien, proyectos críticos, pero centrados aun en lógicas de propiedad estatal, o subsumidos en las categorías básicas del capitalismo.

La vuelta a Marx —a su crítica de la economía— nos invita a repensar las categorías críticas para analizar la sociedad del capital y nos pone por delante el desafío de repensar también nuevas formas de relación social desde el sur, pero, sobre todo, nos invita a transformar la sociedad y evitar el colapso al que nos está llevando el capitalismo a escala global y, con ello, realizar una ciudadanía sustantiva. ¿Cuáles son esos caminos? Deberemos —como sociedad— construirlos.